

EL CORREO

MADRID

Viernes 15 de Enero de 1886

Las suscripciones a este periódico en todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 6, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 213

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

EDICION DE LA MAÑANA

Falta de lógica.

Realmente, lo ocurrido en Cartagena acusa desorganización en varios servicios; en el de policía, como se ha dicho, y aún más, muchísimo más, en el modo de llevarse las precauciones en los fuertes; pues cualquiera que fuese la trama que hubieran podido armar en Cartagena ó en los pueblos inmediatos los sediciosos, todos estos trabajos se hubieran estrellado ante la sencilla resistencia de un centinela bien colocado y con buen espíritu en el castillo de San Julian.

Pero sucede, además, una cosa bien singular, y es que aquí todo se exige de los gobiernos, mientras que el egoísmo y la flaqueza general les ayudan bien poco.

Ahora algunas cartas de Cartagena truenan contra el indulto últimamente otorgado; pero bien sabido es que cuando aquí los tribunales imponen alguna pena severa, se mueve todo el mundo para obtener gracia, de tal modo, que se hace á modo de cuestion de emulacion, el ver quién hace más por arrancar los reos á la acción de la justicia.

Sucede, además, otra cosa, y es que mientras se reúnen fácilmente comisiones para venir á Madrid, ya en demanda de intereses de clase, ya para cosas más personales aun, es difícil advertir que se reúna nadie para señalar vicios como los que señalan las últimas cartas de Cartagena, ni siquiera para indicarlo á las autoridades.

Vicios tradicionales de educación y de carácter, lleva á la mayoría de los españoles á no facilitar nunca la acción de los tribunales ó de la policía; y aun con frecuencia se ve hasta hombres de bien, que tapan y amparan, por una torpe sensiblería, acciones las más vituperables.

Y despues de agitarse las poblaciones enteras cuando se trata de la aplicación de una pena severa, y de estrechar con toda clase de instancias á la Corona y á los ministros; despues de no ayudar con sus actos, ni siquiera con sus declaraciones, la mayor parte de las veces, á los tribunales ó á la administración; en medio de todas estas deficiencias de nuestro carácter, luego se quiere hacer responsable de todo á los gobiernos, deteniéndoles el brazo cuando van á imponer una pena, y acriminándolos si no evitan á los egoístas y apáticos, toda clase de molestias.

Los gobiernos, ciertamente, que tienen sus deberes que cumplir, por el mero hecho de ser el brazo del Estado y el escudo de todos los intereses legítimos; pero sería más fácil su obra si lo ayudara la opinión con aquella firmeza y aquel sentido político que distinguen á otros pueblos más energicos y afortunados que nosotros.

LO DE CARTAGENA.

Más detalles.

De una carta del Sr. Mencheta que publica *La Correspondencia*:

“Era público en Cartagena que el secretario del Sr. Ruiz Zorrilla estuvo aquí pocos días há, y que conferenció con Antónete Galvez y con otros afiliados á los partidos extremos.

Para evitar sospechas, hablaba pestes el famoso cantonalista de Zorrilla cuando le oia alguien que no debiera conocer los secretos de los revolucionarios.

De tal suerte se expresaba y tales visitas hacia de vez en cuando á personajes constituidos en autoridad ó de posición política influyente, que más que un temible revolucionario parecía. Á los que conocian algunos de sus pasos, un confidente. De este modo, no inspiraba sospechas y hacia su camino.

La misma persona que me ha dicho lo que precede, me asegura que Galvez hacia alarde de poseer licencia de uso de toda clase de armas. Excuse comentarios.

Dios tambien que la mayor parte de los que se apoderaron por sorpresa del castillo, eran emigrados recién venidos de Oran y gente escogida para dar el golpe.

Se supone debieron desembarcar en Escombreras y que de allí se dirigieron en las primeras horas de la noche del sábado á reunirse en alguna de las minas próximas al fuerte para salir de ella á la hora convenida, como la más propia para el caso.

He visto al detenido sobre el cual recaen vehementes sospechas de que sea quien mandó se hiciera fuego al general al presentarse éste á la puerta del castillo. Los guardias civiles han reconocido su voz, que tiene un sonido especial, y sus señas coinciden con las facilitadas por los plantones artilleros del castillo de San Julian. Recuerdo en este instante que éstos me dieron el dato curiosísimo de que de los 25 ó 30 sediciosos, habia dos, por lo ménos, tuertos.

Esta mañana circuló el rumor de que habia sido preso el ex-sargento Basero, por reunir uno de los presos algunos de los rasgos de su fisonomía; pero careado con los que resultan convictos y confesos, se demostró que era inocente y fué puesto en libertad.

Por confidencia reservada supo el gobernador que el sargento Balaguer se encontraba oculto en una casa de esta ciudad, y á ella se ha dirigido para capturarlo; pero ya el pájaro habia volado, por lo cual ha sido detenido el patron de la vivienda en que aquel se refugió.

Cómo entraron en el castillo.

De otra carta del Sr. Mencheta:

“Como no podia explicarme lo ocurrido, he procurado persuadirme de la posibilidad de que solo una tracción podia bastar para que fortaleza tan inexpugnable cayera en poder del enemigo.

¿He conseguido mi objeto? Creo firmemente que puede suceder lo ocurrido tantas veces como se lo propongan los revolucionarios en circunstancias iguales, pero dudo que se repita en lo sucesivo.

El fuerte es abalartado y atenazado en su frente, en el cual está la caponera flanqueante con dos ordenes de fuegos de fusilería, por cuya parte y siguiendo el foso, está el rastrelló que debió abrir el sargento traidor despues de retirar el centinela.

Ausente éste del ángulo en donde pudo oír pasos, fácil fué á los revoltosos penetrar en la plaza de armas y sorprender al centinela auxiliados por el sargento Balaguer.

La puerta de la caponera no tiene llave al exterior, y por lo mismo no pudieron penetrar los sediciosos sin abrirla el sargento y correr el cerrojo que aseguraba su cierre.

Una vez en la caponera, no hay más que subir 12 escalones y atravesar un estrecho callejón cubierto por una bóveda, para presentarse en la plaza de armas.

Ya en ella, y desarmados los centinelas por el sargento, fueron sorprendidos el gobernador y el teniente en sus dormitorios, y en el suyo los 35 soldados de la guarnición.

Los jefes fueron encerrados en la pieza inmediata á la en que está situado el teléfono, y los soldados en su dormitorio. El cantinero, con su familia, quedó tambien incomunicado.

Bien sea que esperasen que la plaza respondiera con salvas á la presentación del trazo tricolor, bien que tuvieron que dar órdenes, es lo cierto que dos ó tres de los rebeldes bajaron á Cartagena y volvieron á subir así que despacharon el asunto que les hizo abandonar el castillo.

Preguntaron á los plantones de artillería Pablo Costa y Joaquín Vilagran, ambos catalanes, donde estaban los *deños* para hacer fuego á la plaza, y como éstos dijieran que no habia municiones, les amenazaron con cargar los cañones con sus cabezas.

Viéndose perdidos, y obrando con más diplomacia de lo que era de esperar, presentaron algunos saquitos de pólvora cuando se persudieron de que iban á destruir las puertas del repuesto y del pólvorin.

“Basta con pólvora, dijeron, para hacer señales;” y con intervalos dispararon hasta 16 ó 17 cañonazos, esperando siempre que contestaran los demás castillos y la plaza.

La prensa de Cartagena.

Los periódicos de aquella ciudad, sin distinción, condenan todos los sucesos allí ocurridos, y ponen especial empeño en hacer constar que los naturales de Cartagena son completamente ajenos á los trabajos revolucionarios.

El único periódico republicano que en la localidad se publica, *El Amigo*, se espresa de este modo:

“Las universales simpatías de que aquí goza el general Fajardo, sus condiciones de autoridad prudente, sus dotes de mando, la hidalgua del caballero reflejada en todos sus actos, las mismas ilustres circunstancias del hecho, produjeron universal movimiento de indignacion contra los autores del bárbaro atentado.

“¿Quiénes son éstos? ¿Qué bandera sustentaban? ¿En nombre de qué interés se movían? Todo ello se ignora y pertenece aún al secreto de la sumaria que se instruye. Pero sean quienes fueren, las fieras que acometen, hieren y matan por el bárbaro placer de verter sangre, están fuera de la humanidad.

Los que en período de rehabilitación de todos los derechos, y abiertas las vías legales á las manifestaciones de la opinion, intentan imponerse por la fuerza y la violencia, son enemigos de la paz, de las libertades públicas y de la patria.

En nombre de la humanidad, y por lo que somos y representamos en el campo de la política, protestamos del hecho de fuerza y condenamos el bárbaro atentado de que ha sido víctima el general Fajardo, por cuya salvacion hacen votos fervientes.”

El capitán general de Valencia, Sr. Azcárraga, que llegó ayer tarde á Cartagena, según dijimos, adoptó inmediatamente algunas disposiciones relacionadas con la sumaria que se sigue sobre los sucesos de aquella plaza.

Los detenidos hasta anoche, ascendian á 29.

La frontera francesa.

De una carta de San Sebastian que ha recibido *La Epoca*, este periódico hace un extracto, que verdaderamente deben leer el gobierno y el nuevo embajador en Paris, Sr. Albareda:

“Debido á los trabajos llevados á cabo por el anterior señor gobernador civil, D. Patricio Aguirre de Tejada, y el actual, D. Emilio Gutierrez Gamero, eficazmente apoyados por las autoridades francesas de los Bajos y Altos Pirineos, y las españolas de Navarra y Alto Aragon, se venia siguiendo muy de cerca la pista á los revolucionarios franco-españoles, que se agitan mucho en la frontera desde la muerte del malogrado Rey D. Alfonso XII, y principalmente desde que vino á Bayona, Pau y Tarbés, procedente de Londres y Paris, el Sr. Ruiz Zorrilla.

Los cónsules españoles de Bayona, Burdeos, Olorón, Pau, Perpignan, Cete y Marsella, avisaban constantemente lo que ocurría; así es que dicha vigilancia ha empezado á dar sus resultados.

En el elevado monte de *Osabio*, cerca de Lizarza, en una *borda* situada en las agrestes y hermosas sierras pertenecientes á los marqueses de Valmediado, se ha descubierto un depósito de armas compuesto de 40 Remingtons y de 25 bayonetas.

Además se está en la pista de otros depósitos. Se sabe igualmente por telégrafo, que las autoridades francesas, obedeciendo á las terminantes órdenes recibidas de Paris están vigilando estrechamente la frontera de Cataluña y del Alto Aragon, gracias á lo cual acaban de operar una importante aprehension de armas, cerca de Riunogues, en la raya internacional del Perthus.

El conductor de este convoy de armas sorprendido por una tempestad de nieve, ha muerto de frio, pues estuvo encerrado en una grieta de la montaña durante varios días, escapándose por lo tanto en todas direcciones los mulos cargados con el contrabando de guerra.

Nos añade nuestro estimado amigo y corresponsal que han empezado á presentarse emigrados políticos ante las autoridades de Guipúzcoa, siendo importante señalar la efectuada por tres carabineros que tomaron parte en el pronunciamiento republicano de la Seo de Urgel.

Dichos infelices se han presentado en el estado más deplorable y en medio de una miseria y abandono sin igual, siendo lo más degradante que se ha ejercido en el ánimo de dichos infelices toda clase de presiones para que continuasen emigrados, prometiéndoles que pronto llegaría la *gorda*.... Los tres desgraciados carabineros han dicho que si no fuera por el temor y la presión ejercida sobre los demás emigra-

dos, todos los pertenecientes á las clases y tropa se presentarían, así como muchos oficiales.

Han sido socorridos y dirigidos por las autoridades á sus provincias respectivas de Búrgos, Zamora y Salamanca.

Tanto dichos carabineros, como otros emigrados, bendecían el acto grandioso y magnánimo llevado á cabo por nuestra augusta y caritativa soberana la Reina Regente.”

La Epoca insinúa, por último, que las autoridades de los departamentos fronterizos, quizá no secundan con la mejor fortuna las órdenes que se dicen expedidas de Paris; y que esto aconseja que nuestro gobierno redoble la vigilancia.

Consejo de ministros.

Aparte de los detalles que se van recibiendo sobre los sucesos de Cartagena, y que los ministros examinaron en el Consejo celebrado anoche, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, los asuntos que despues ocuparon la atención del gobierno fueron cuestiones políticas y administrativas.

El ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto de decreto regulando las construcciones civiles y dictando algunas medidas que han de producir no escasas economías en el personal de este ramo, sin perjudicar el servicio.

Otro decreto llevó el Sr. Montero Rios relacionado con el proyecto de una Escuela de Minas, de nueva planta. Y además otros relativos á nuevas subastas de carreteras en diversas provincias; con la cláusula de que habrían de hacerse dentro del crédito presupuestado.

El de Marina llevó dos expedientes sobre adquisicion de material.

El de Ultramar dió cuenta á sus colegas de un proyecto reorganizando diversos servicios administrativos en Filipinas.

Bastante tarde llegó al Consejo el Sr. Moret, y tambien el Sr. Camacho, el cual dió cuenta de los decretos que prepara desenvolviendo sus planes de Hacienda, en armonía con las autorizaciones recibidas de las Córtes.

Reformas en Estado.

Dícese que el Sr. Moret vá á suprimir las estafetas, propensas por cierto, á bastantes abusos en daño de la renta de aduanas.

Cuando haya que enviar al extranjero pliegos importantes serán encomendados á los agregados, conducido aún más seguro que el de los correos de gabinete, y por supuesto, más barato, puesto que el gasto será por una vez.

Además se propone el Sr. Moret publicar en la *Gaceta* artículos comerciales, hasta que realice su propósito de fundar un Boletín mensual en que se publiquen cuantos datos oficiales puedan interesar al comercio.

Tambien desea que aparezca un Anuario diplomático con las hojas de servicio de los funcionarios de las importantes carreras diplomática y consular.

Otro de los proyectos del Sr. Moret es suprimir las direcciones que existen en aquel departamento sustituyéndolas por negociados.

Homicidio por robo.—Detalles del proceso.

No hace todavía un año, amaneció colgado en su propia casa de la calle de Rambuteau de Paris, el inquilino que la habitaba, M. Maton, que era un solteron de posición desahogada.

En un principio, creyeron algunos vecinos que M. Maton, desesperado de verse solo en el mundo, víctima de algun ataque de melancolía, se habia suicidado; otros, más al corriente de las costumbres del supuesto suicida, y sabiendo que éste acostumbraba á recibir en su casa á una jóven de que andaba enamorado, afirmaron que, por celos ó per contrariedades amorosas, se habia quitado la vida.

Habia divergencia de pareceres sobre las causas que habian llevado al infeliz á aquel acto de desesperacion, pero todos convenian en que se trataba de un suicidio; y en efecto, el cadáver de M. Maton fué sepultado bajo la inscripción, en el registro civil, de «suicidio».

Nadie se acordaba ya de aquel solteron que voluntariamente habia borrado su nombre del libro de los vivos, cuando llegó á Paris á hacerse cargo de la casa y de la herencia de M. Maton, un hermano suyo, residente en Flandes, acompañado de otro amigo, y estos dos fueron mejores sabuesos que la policía de Paris.

En el departamento que habia habitado monsieur Maton observaron su hermano y su amigo ciertas huellas de lucha, y en los bolsillos de una prenda fuera de uso, encontraron una lista de títulos que habian pertenecido al difunto.

Dieron cuenta de su hallazgo á la policía, y esto dió por resultado la detencion de un individuo llamado Barbier, que se presentó á cortar los cupones de aquellos títulos.

Sometido á interrogatorio, dió ocasion á sospechar en la existencia de un crimen, y en efecto, despues de otras investigaciones y de completar el proceso, han comparecido estos días ante los tribunales, Barbier, acusado de haber estrangulado y colgado luego á M. Maton; su querida, llamada Fevre, por llamarse así su marido; la viuda Pichon, madre de ésta, y dos amigos del acusado, Tissot y Perea, acusados de complicidad.

Barbier, que es la figura principal de esta compañía de criminales, es hombre de veintitres años, rubio, huesoso y con bigote.

He aquí lo principal de su interrogatorio: P.—Siempre fué Vd. rebelde, desde niño. Su padre mismo, tuvo que ponerle á Vd. preso. En 1882 vino Vd. á Paris, y se hizo comerciante de flores naturales. Es Vd. de carácter violento.

A.—Sí, cuando me dicen cosas que no son justas.

P.—Y muy vigoroso, aunque le faltan á usted dos dedos. Además es Vd. astuto y maligno.

A.—(Visiblemente halagado). Suposiciones...

P.—Estos últimos tiempos vivía Vd. con la mujer Fevre, separada de su marido por adúltera y madre de un niño no reconocido.

A.—En efecto, me parece sospechosa su moralidad. (Risas).

P.—En 1883, por dificultades para subsistir, intentó Vd. suicidarse. Quería Vd., tanto á su querida, que la dirigió Vd. estas palabras: «Elija, muero por tí...»

Despues, en 1884, habitaba Vd. en el 63 de la calle Rambuteau, piso quinto, esquina á la calle de San Martin.

Su casa de Vd. daba enfrente de la casa número 158 de la calle de Rambuteau, donde vivía Mr. Maton, llamado «el hombre de la pipa», «el viejo magistrado», «el viejo rentista», personaje muy conocido en todo el barrio. Era hombre de cincuenta y dos años, flamenco de origen, antiguo comisionista que habia economizado y comprado una quinta en su país, y que tenía diez ó doce mil libras de renta en buenos valores.

Era el tipo del solteron de vida metódica. En sus horas de ocio, escribía la historia anecdótica de su país natal. Exacto y metódico hasta la monotonía, M. Maton no salía de su paso ni alteraba sus costumbres, sino para seguir á alguna modistilla del barrio, que á veces conseguía llevar á su casa, cerrando la puerta entonces y dando órden al portero de que no le interrumpiera.

M. Maton tenía la manía del arreglo, y todos los días apuntaba todos sus gastos, contaba sus valores y los revisaba; operaciones que Vd. seguía cuidadosamente desde su casa mirando con gemelos.

El 16 de Octubre Mr. Maton desapareció, se le habia visto entrar hácia las dos de la tarde del 15, solo. Como el día siguiente no saliera, los vecinos se inquietaron, pero el portero les tranquilizó, diciendo que estaría en compañía de alguna amiga. Sin embargo, como en todo el día 16 no saliera tampoco, se forzó la puerta.

Entonces, á los ojos de los vecinos, se ofreció el espectáculo lamentable del pobre Maton colgado.

Su hermano dijo que no siendo el difunto amante del desórden, y habiendo notado aquel que lo habia en la habitación de Maton, habia que excluir la hipótesis del suicidio, y buscar al asesino.

Pues bien, Barbier, el fiscal dice que es usted, Barbier.—El fiscal no puede decir eso.

P.—Vd. se introdujo en casa de Maton durante su ausencia; se escondió bajo la cama, y cuando volvió, lo estranguló y lo colgó para extravíar á la justicia, y lo robó.

Barbier.—No soy asesino ni ladrón.

P.—Veamos, Maton poseía cinco obligaciones municipales, 1889. Murió el 15 de Octubre á medio día. El 16, Vd. presentaba las mismas obligaciones, los mismos números, en la Sociedad general. ¿De dónde sacó Vd. esos títulos?

A.—Me los habia dado Poucet (personaje que no parece por ninguna parte).

P.—Sigamos. Vd. empeñaba el 18 títulos del 4 1/2 por 100 pertenecientes á Maton; el 22 títulos de la renta italiana; el 29 acciones del Crédito de Francia; el 2 de Noviembre obligaciones municipales de 1877. Los números de estos títulos y documentos son los mismos que se consigian en una lista encontrada en una prenda del difunto.

A.—Estos valores me los habia entregado Poucet, que los habia heredado en Saboya.

P.—Sí, sí, Vd. tiene varios sistemas. Cuando le interrogó la primera vez el comisario de policía, Vd. le respondió:—«¡Yo! pero si tengo estos valores desde 1882!»—No habia más que una desgracia; que estos valores habian sido cambiados en 1883.

Fué preciso renunciar á este sistema. Entonces le dijo usted que habia encontrado aquellos títulos en Quincampoix, pero como este recurso era infantil, inventó usted á Poucet.

A.—Poucet existe. Ha sido mi amigo y mi socio. Por su cuenta y la de un amigo suyo, llamado Rivoire, ha cambiado todos estos valores que usted dice que han pertenecido á Maton.

P.—Bueno, ¿sabe usted quiénes son Poucet y Rivoire? Pues son dos personajes imaginarios como lo ha dicho su querida de usted, la mujer Fevre. Vaya una prueba: Usted ha dicho que Rivoire vivía en la calle d'Amboise, número 12, y en esa calle no hay número 12. (Risas).

Cuanto á Poucet, dijo Vd. que vivía en Bruselas. Un agente de policía ha descubierto, en efecto, en Bruselas á un actor de ese nombre, que hacia en el *train de Plaisir* el papel del carnicero Caegrain; en el mismo teatro lo prendió la policía, pero hubo que ponerlo enseguida en libertad, porque era inocente. (Risas).

P.—Usted le ha confesado su crimen á su querida.

A.—¿Cómo es posible? ¿A una mujer que iba á abandonar?

P.—El 15 de Octubre Vd. no tenía dinero. Los acreedores le perseguían, y á ninguno pagaba. El 16, á las tres de la tarde, murió Maton, á las cinco Vd. estaba sobrado de dinero y pagaba á todo el mundo.

Despues del asesinato ha hecho Vd. muchos gastos superfluos. Nada era caro para Vd.; compraba sin regatear, se emborrachaba Vd. con champagne, y pocos días antes decía Vd.: estoy arruinado, me hacen falta 10.000 francos, si no los encuentro, me mato. En ese pronombre me, se revelaba su propósito de Vd.; pero aquel rentista de enfrente, á quien Vd. veía con frecuencia contar su dinero y revisar sus títulos, con gemelos, desde su balcon de Vd., era una tentacion; Vd. le resistió algun tiempo, pero el día 15 cumplian varios pagos y obligaciones de Vd., y no la resistió más. (Sensación).

El presidente dió lectura de una carta, dirigida al defensor de Barbier y firmada por el imaginario Poucet, con el propósito de despistar á la justicia, y despues se procedió al interrogatorio de la querida del acusado, que en resumen

mantuvo su declaración de que Barbier, su amante, se había alabado de ser el asesino de Maton.

Ayer se habrá interrogado á los testigos, que ascienden á 60, y mañana veremos el fallo de los tribunales.

Un invento notable.

El joven é ilustrado oficial del cuerpo de Artillería Sr. D. Buenaventura Junquera, del que tanto se ha ocupado la prensa con motivo de su proyecto de navegación submarina aplicada á los torpederos, conferenció ayer con el señor ministro de Marina, le expuso los planos del barco que ha ideado, y le explicó el sistema y los procedimientos que deben emplearse en esa reforma que ha de producir necesariamente una verdadera revolución en el armamento y construcción de la marina de guerra.

El señor general Beranger, que está demostrando verdadero interés y celo por los adelantos y progresos de nuestro poder naval, oyó al Sr. Junquera con especial atención y le felicitó por sus trabajos y por su notable proyecto, pero no contando en el presupuesto con recursos suficientes para hacer desde luego el ensayo de este nuevo invento, tendrá que aplazarse este hasta que, cumplidas todas las formalidades burocráticas que son de ritual, se apruebe por las Cortes y se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria para subvencionar la construcción del barco ideado por el Sr. Junquera.

Sensible es la buena voluntad del señor Beranger tropiece con esas dificultades, y que en los presupuestos de Marina no se encuentre capítulo de donde sacar la cantidad necesaria para esa subvención.

Cuando en todas las naciones del mundo se dedican enormes sumas para estos estudios, en España tendrá que recurrir el Sr. Junquera al bolsillo de los particulares, ó llevar el invento al extranjero si quiere ver realizado pronto su proyecto.

La «Gaceta» de hoy.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Cañones para Marina.

Decreto autorizando al ministro para que sin las formalidades de subasta adquiriera de la casa de los Sres. Thomas Firth and Sons de Sheffield los elementos necesarios para la fabricación en la Carraca de 18 cañones de siete centímetros, Gonzalez Hontoria, con destino á las embarcaciones menores de los cruceros de primera y tercera clase que se construyen en la Península.

Indultos.

Decreto indultando del resto de la pena de doce años y un día de reclusión á que fueron sentenciados en el apostadero de la Habana los súbditos griegos Johano Kalimanis Vasilagiena, Stamatio Cipkaces Suserimania, Johane Autokas Jafoliodena y Mijael Minas Vasilagiena.

Cesantías y nombramientos.

Decretos de Hacienda declarando cesante al oficial de secretaría D. Manuel Magaz y Jaime, y nombrando en su lugar á D. Pedro María Barrera. Otros decretos de Fomento admitiendo la dimisión á D. Félix Perez Ruiz, oficial de la clase de segundos, y nombrando en su lugar á D. Manuel Horas Calderon; admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Oviedo, D. Juan María Rodríguez Arango, y nombrando en su lugar á don Leon Salmean y Mandas.

Registradores de la propiedad.

Reales órdenes de Gracia y Justicia nombrando registradores de la propiedad: de Seguros, á D. José Morell y Terry; de Tarazona, á D. Gregorio Cenarro y Cubero; de Peñafiel, á D. José Sabater Becerra; de Molina de Aragón, á D. Jesús María Casas Ruiz; de Torrelaguna, á D. Pedro Giron Pineda; de Valencia de Alcántara, á D. Eduardo Perqueira y Dominguez; de Sarriena, á D. Mariano Tussó Martín; de Logrosan, á D. Miguel Muñoz Molina, y jubilandó á D. Joaquín Fernandez Mier, registrador de la propiedad de Pontevedra.

Reales órdenes de Hacienda disponiendo que se habite la playa de Altafulla (Tarragona), para el desembarque de duelas y para el embarque de vinos y frutos del país: que el *pape* no tar fado se afiore por la partida 163 del arancel; que se adicione el repertorio del arancel en su letra C, con la expresión siguiente: *Calzado de carton y tela, p rti a 173, y en la letra B con la expresión: Bronce en lingotes, p r tida 48, y en la letra L, con la de: Lingotes de bronce, p r tida 48.*

Sobre suspensión de corporaciones.

Reales órdenes del ministerio de la Gobernacion declarando una de ellas que ha sido improcedente la suspensión del ayuntamiento de Coa (Leon), y en otra no hubo razon legal para la suspensión de seis diputados provinciales de Almería.

Vacante.

Se anuncia, por la direccion de Beneficencia y Sanidad, la de médico-director en propiedad de los baños de Ormaiztegui (Guipúzcoa).

AL MENUDEO.

Los radicales franceses.

París 15.—Hoy volverán á reunirse los diputados radicales para tratar de la reconstitucion del grupo de la extrema izquierda.

Se dice que adelantá notablemente dicho proyecto.

Se espera que el ministerio haga bastantes concesiones al elemento radical, á fin de poder contar con el apoyo, por lo menos, de una parte de dicha fraccion.

El indulto concedido á los condenados políticos se considera como el preludio de las concesiones que se propone hacer el gabinete.—*Fabra.*

Circulo Mercantil.

Reunióse anoche en el Circulo de la Union Mercantil la comision encargada de gestionar la rebaja en el precio del gas, y acordó someter á la junta general que se celebrará el próximo lunes, las resoluciones hasta ahora adoptadas para ver si se aprueban, y en caso afirmativo, solicitar la autorizacion correspondiente, á fin de poner en práctica los procedimientos más convenientes para defender los intereses que el comercio cree lesionados.

A la apoteosis política con que termina la revista *Miss Eva*, que se representa en el teatro Martin, siguió anoche otra apoteosis judicial con la que no contaban la empresa y los autores.

El señor juez de guardia, que presenciaba el espectáculo, consideró que en la representación de la obra se cometía una infraccion en las leyes vigentes y procedió en el acto contra la empresa.

Creemos que la obra se representará en adelante con algunas supresiones.

Contra la rabia.

París 14.—El gobierno belga contestando á la esecucion de un diputado en la Cámara de repre-

sentantes, dijo que se estaba estudiando, bajo el punto de vista científico, el procedimiento de monsieur Pasteur contra la rabia, para acordar el envío de una comision belga á París que emita dictamen acerca del indicado asunto.—*Fabra.*

Después de haber recorrido varios teatros de Galicia y Asturias, la conocida actriz cómica doña Filomena Echevarria ha regresado á Madrid, pero hasta ahora no sabemos que se haya contratado en ninguno de los teatros de corte.

Odios locales.

El jefe de la Guardia civil de la línea de Sagunto comunicó ayer al gobernador de Valencia que anteanoche fué asesinado en Gilet, el jefe de los constitucionales de dicha poblacion Sr. Gallego, y herido gravemente otro correligionario que le acompañaba llamado Isidro Salvador.

Se atribuye el hecho al deseo de impedir la reposicion de estos en el cargo de concejales, acordada por este gobierno, y en los que se hallaban suspensos gubernativamente.

Se reputa como presunto autor del crimen al actual alcalde Bautista Mancho, que se ha mandado detener.

El gobernador envió un delegado para averiguacion de los hechos.

Las Cámaras de Comercio.

Sobre su organizacion, disertó anoche en la Asociacion de profesores mercantiles el señor Muñoz y Guillen.

Habló el disertante sobre la importancia que tienen las Cámaras de Comercio y fines que se proponen; organizacion que estas instituciones tienen en Austria, Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos; trabajos hechos para su instalacion en España, y forma en que á su juicio deben constituirse.

El auditorio, que era bastante numeroso, felicitó al orador por la brillantez con que habia expuesto sus ideas.

Ha dimitido el comandante del penal de Cartagena, Sr. Trillo. Se le ha admitido la dimision.

Funerales.

Lisboa 14.—Hoy se han celebrado con gran pompa los funerales por el eterno descanso del rey don Fernando, asistiendo todo el personal de la embajada de España y el de varias potencias.—*Fabra.*

Las mujeres que lloran.

Una mujer jóven que iba acompañada ayer por un niño, hijo suyo, en el tranvía de Chamberi, cayó atacada de un síncope al llegar al final de la calle de la Montera.

Acto continuo fué recogida por varias personas y conducida á la Casa de Socorro de la calle del Pez, donde se la prodigaron los auxilios de la ciencia.

Cuando recobró el conocimiento empezó á llorar amargamente, é interrogada por la causa de su desconsuelo, manifestó que en aquel momento venia de la iglesia de San Sebastian, en la cual acababa de contraer matrimonio con otra mujer el padre del niño que llevaba al lado, olvidando promesas que á ella la hiciera en otro tiempo.

Todos los circunstantes no pudieron por ménos de conmoverse profundamente al oír el sencillo y triste relato de aquella madre desgraciada, que, cogiendo de nuevo á su hijo, salió de allí vacilante y con los ojos arrasados en lágrimas.

Se ha levantado en Constantinopla la cuarentena impuesta á las procedencias de Trieste, reduciéndose á dos días las de Venecia, y aumentando á diez las de España.

Servicio postal.

Lisboa 14.—Hoy han salido para Madrid el director general de Correos y Telégrafos de Portugal, Sr. Guillermo Barros, y el inspector del mismo ramo, Sr. Madeira Pinto, encargados por el gobierno portugués de arreglar con el español varios asuntos del servicio postal, especialmente el giro mútuo y el cambio de paquetes postales.—*Fabra.*

Para el día 20 del actual se ha señalado la reunion de la junta directiva del partido democrata-progresista.

Parlamento alemán.

Berlin 14.—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura del Parlamento alemán.

El discurso del emperador comienza dando gracias á su pueblo por los testimonios de adhesion de que dió muestras con motivo del 25.º aniversario de su coronacion.

Declara que ha recibido tambien del extranjero homenajes de simpatía, que por su importancia demuestran el carácter amistoso de las relaciones del imperio y las demás potencias.

Añade que estas demostraciones están conformes con su entera confianza en el sostenimiento de la paz.

Anuncia varios proyectos que tienden á proteger y desarrollar la poblacion alemana en Prusia contra la invasion del elemento polaco.—*Fabra.*

Entre republicanos.

Leemos en *La Republica*, órgano del Sr. Pi y Margall:

“Ayer fué muy comentada en los círculos republicanos la respuesta que *El Progreso* ha dado á *La Republica* con respecto á la coalicion republicana.

Deducian de la lectura de esa respuesta que *El Progreso* no quiere la coalicion.

La deducion, en nuestro juicio, era legitima como más al por menor procuraremos probar mañana. Nosotros de todas maneras celebramos que haya contestado, como nosotros hemos esperado siempre, y solo sentimos que lo haya demorado tanto tiempo, para decir lo que podría haber dicho perfectamente mucho antes.”

No podemos creer, conociendo como conocemos la justificacion del Sr. Rey, gobernador de Cádiz, que puedan tener fundamento estas líneas que hoy publica *El Globo*:

“Nos dicen de Cádiz que por orden del gobernador fué recogido en Correos nuestro número del domingo que era cabalmente el en que elogiábamos la circular de Gobernacion.

Nos dicen de Villamartin (Cádiz) que el alcalde conservador ha nombrado por sí dos concejales interinos, que hacen mayoría y funcionan en lugar de dos concejales legitimos; y que el gobernador se hace el sordo no obstante tener conocimiento de esta irregularidad.

Nos dicen del distrito provincial de Arcos-Medina (Cádiz) que el gobernador ha encargado la eleccion de diputados provinciales, que se efectuará en aquel distrito el día 20 de Enero, á uno de los candidatos.

Tambien nos dicen que á la orden de este candidato se le ha puesto el alcalde de Villamartin, nombrado de real orden, no obstante que aquel pueblo no tiene el vicario de la ley requiere para hacer estos nombramientos.”

El martes hubo conatos de insurreccion en un barco mercante inglés surto en el puerto de Alicante.

Algunos tripulantes amenazaron al capitán, quien pidió auxilio á la policia. Dos marineros fueron detenidos.

El Mensaje de M. Grevy.

París 14.—Senado.—Se procede á la eleccion de presidente, y resulta elegido el Sr. Leroyer por 145 votos, habiendo tomado parte en la votacion 175 senadores.

Después de la constitucion de las secciones, á las cinco y media, se ha leído el Mensaje del presidente de la Republica.

Comienza dando las gracias á las Cámaras por haber sido reelegido.

Dice que parece que el país ha demostrado el deseo de asegurar la estabilidad gubernativa de la republica.

Sostiene la superioridad del régimen republicano, el único, en su concepto, que puede asegurar el reposo y la prosperidad de Francia y el único que conviene á sus costumbres democráticas.

Insiste en la necesidad de la union de los republicanos, á fin de asegurar la estabilidad ministerial.

Aboga por la realizacion de serias reformas. Hace constar que Francia está en paz con todas las naciones, en cuyo concierto ha reconquistado el puesto que le corresponde.

Termina felicitando calurosamente al ejército y la armada.

Este documento ha sido muy aplaudido tanto en el Senado como en la Cámara por las fracciones republicanas, y en particular el párrafo relativo al régimen republicano y las felicitaciones del ejército.

La derecha de la Cámara ha protestado ruidosamente contra unas palabras del mensaje en que habla de la impotencia de los monárquicos.—*Fabra.*

Un periódico conservador de Sevilla, *El Orden*, consagra al nuevo alcalde, Sr. Pellon, estas líneas:

“El Sr. Pellon es uno de esos hombres cuya honradez es reconocida por todos sus conciudadanos, y cuyas condiciones personales mueven la pluma de sus adversarios políticos para rendir á sus éxitos el tributo de consideracion y de profundo respeto que merecen.

Adversarios decididos, pero leales, amigos de hacer justicia, sentimos placer muy grande en aplaudir al gobierno por la acertadísima designacion que ha hecho de alcalde de Sevilla.”

Paul y Angulo.

El Imparcial ha recibido este telegrama: “*París 14* (4'15 tarde).

Después de reflexionar, juzgo inútil contestar por escrito á D. Juan Manuel Martínez. El folleto mio, edicion Dentú verdadera, lo dice todo.

Los periódicos *La France*, *L'Intransigent*, *Le Rappel*, *Le Cri du Peuple*, *La Lanterne*, *Le Gil Blas*, *L'Evenement*, *Le Radical*, *Le Voltaire* y muchos otros, comprendieron. Basta de farsa indigna.—*Paul y Angulo.*”

Una embajada á Fez.

Segun nuestros informes, el gobierno se propone que en el mes de Febrero próximo una embajada extraordinaria visite la corte de Fez, con objeto de ultimar las negociaciones para dar cumplimiento al art. 8.º del tratado de paz y amistad con Marruecos.

En esta negociacion se cree se convengan las compensaciones ofrecidas por el emperador de Marruecos por la entrega de Santa Cruz de Mar Pequeña, y no tendria nada de extraño que los tratados existentes se adicionaran con algunos artículos referentes á rectificacion de límites y al establecimiento de vias que pongan en comunicacion las plazas españolas de Africa con algunas ciudades del imperio marroquí.

Tambien se asegura que el jefe de la mision no será el representante de España en Tánger, sino que se conferirá á un hombre político que tenga condiciones, no solo diplomáticas, sino tambien para formarse idea exacta del país.

Efecto de temporal.

En la línea de Asturias las nieves han impedido la circulacion de los trenes, estando detenido uno en Villamanin, sin que hayan podido llegar á dicho punto las máquinas exploradoras que se habian enviado, pues la nieve llega en algunos puntos á dos metros de altura.

La máquina exploradora no ha podido pasar y se hace imposible el trasbordo de los trenes que quedan detenidos.

—Telegrafaron anoche de Santander diciendo que el tren núm. 503 se hallaba detenido en el kilómetro 414, á consecuencia de las nieves.

El temporal arceca con fuerte tormenta. Dos máquinas exploradoras salieron con objeto de auxiliar al tren detenido.

—Telegrafian de Oviedo participando que el tren-correo descendente de Oviedo habia tenido que ser necesario de retroceder á Liñares por hallarse cerrado por las nieves el puerto de Pajares. Ignoraban allí el paradero del tren ascendente, que se cree seté detenido por el temporal.

Los senadores y diputados de las provincias harineras se reunieron ayer tarde para conocer el resultado de las entrevistas que ha celebrado con los señores ministros de Fomento y Ultramar la subcomision nombrada al efecto.

Los Sres. Montero Rios y Gamazo prometieron atender las aspiraciones de los interesados.

Teatros.

El domingo próximo por la tarde se dará en el Teatro Español la única representación de la comedia de magia *La almoneda del diablo*, y por la noche, la última por ahora del drama *D. Alvaro, ó la fuerza del sino*.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de Novedades, el estreno de la comedia en dos actos de un aplaudido autor titulada *Por ir al baile*.

Mañana sábado se estrenará en el teatro Lara el juguete cómico, nuevo, en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor titulado *¡Sávenme usted!*

EDICION DE LA NOCHE

Tribunales.

Crimen de la calle de Latoneros.—Recurso de casacion.

En la sala segunda del Tribunal Supremo se ha celebrado hoy la vista del recurso de casacion, interpuesto por el ministerio fiscal y los letrados defensores, en contra de la sentencia de la Audiencia de esta corte, que condenó á los procesados Bruno Serrano y Cesáreo Gallardo á la pena de veinte años de cadena temporal y de muerte, respectivamente, como autores del crimen cometido en la calle de Latoneros.

Mucho antes de dar principio la vista, las espaciosas galerías del Tribunal Supremo empie-

zan á llenarse de curiosos, comentando cual cual las cosas á su manera, y fijando la atencion, la gente de la curia sobre todo, en las diversas alternativas por que ha pasado este ridoso proceso, cuya sentencia dictada por la Audiencia fué revocada, surgiendo en el Congreso á consecuencia de esto un debate entre los señores Silvela y Maura, á que dió margen la proposicion de éste último.

Por esto y por la indole del proceso, no es extraño que la concurrencia que hoy hemos visto en la sala, fuese más numerosa que la que generalmente concurre á estos actos.

A la una da comienzo la vista.

Personas de todas clases, sexos y categorías se agolpan en la sala, insuficiente á contener un numeroso público.

Bajo el dosel que cubre un magnífico retrato al óleo de gran tamaño del Rey D. Alfonso XIII (Q. E. G. E.), cubierto con negra gasa, toma asiento los ocho magistrados que con el presidente, Sr. Bravo, forman la sala segunda del Supremo Tribunal de Justicia.

El fiscal Sr. Aldana y los letrados encargados de la defensa, Sres. Diaz Valero y Cámara, colocan á derecha é izquierda del tribunal.

Concedida la palabra por el presidente de sala al fiscal Sr. Aldana, empieza su informacion sosteniendo el recurso por infraccion de ley afirmando que como consecuencia de las practicas practicadas, de los antecedentes que en sumario aparecen é interpretando lo que el dingo dispone, debe aplicarse á los dos procesados la pena de muerte.

Hablaron despues el Sr. Cámara, defensor procesado Bruno Serrano, y el Sr. Diaz Valero que tiene á su cargo la defensa de Cesáreo Gallardo, sobrino de la victima; tratando el primero la cuestion de hecho, y el segundo la del derecho, ambos con bastante brillantez, y citando para sus defendidos la libre absolucion.

Por último, el Sr. Aldana impugnó los recursos de la defensa, alegando que resultan probados los hechos en la sentencia.

La vista ha terminado á las cuatro.

Lo que ha publicado la *Gaceta de la Alernia del Norte* sobre las Carolinas, de que hablo los telegramas, es lo siguiente:

“Como la suspension de las sesiones de Cortes (españolas) y su disolucion aplazan el acto definitivo de la cuestion de las Carolinas las negociaciones entabladas en este asunto deben considerarse como no terminadas.

Conforme al uso diplomático, la publicacion de los antecedentes relativos á estas negociaciones se aplazarán probablemente hasta que terminen.”

El lenguaje de la prensa extranjera con respecto al criminal intentona de Cartagena, puede ser más explícito:

“La opinion pública—leemos en el *Times* pide que los insurrectos que dispararon sus cañones militares. Pero solo los desgraciados fueron inducidos á arriesgar su vida por cadáveres que seria una fortuna para ellos, sufrir el castigo; mientras los más criminales, los que los indujeron, viven confortablemente en el tranjero.

La prensa, con dos solas excepciones (el ridículo londinense añade un calificativo suprimimos), ha condenado la locura de Cartagena. ¿Qué pueden 40 hombres y dos caballos sargentos licenciados, contra un gobierno que tiene 80.000 hombres?

Nada. Sin embargo, con propósitos de evolucion, España parece que tiene cosechando estos ataques á su crédito. Hacia fines de mes prepara otra intentona en la frontera del Norte y los especuladores han operado ya sobre golpe que ellos mismos están preparando.”

Por su parte la *Independencia Belga* en *Revista política*, dice lo siguiente:

“Pasado el primer momento de emocion—se ha reconocido generalmente en la Peninsula que no habia motivo para inquietarse este mal golpe fracasado. Y en efecto, si á lo pasado como se dice (se refiere á los telegramas de su corresponsal, extracto de los noticiarios autorizados que ha publicado la prensa), el golpe más bien favorece que perjudica los intereses de la Monarquía, pues la facilidad con que se ha reprimido aquella tentativa de insurreccion no es á propósito para fomentar los plots revolucionarios.”

Asesinato de un prefecto.

París 14.—Algunos periódicos creen que el riblé asesinado de que ha sido victima el prefecto Eure, reconoce por causa una venganza de jugadores y rateros que explotaban á muchos viajeros del ferro-carril, en vista de la activa persecucion de que eran aquellos objeto por parte del prefecto.

París 15.—Los periódicos se ocupan con frecuencia del horrible crimen que se cometió ayer un tren del ferro-carril del Oeste.

Como sucede en estos casos, la publicidad de prensa contribuye mucho al esclarecimiento de hechos, pues el público se convierte en auxiliar dero de la policia.

Se ha sabido que del tren en que fué asesinado el prefecto del Eure, se apeó un individuo llevando manta de viaje de la victima.

Se cree que es el asesino. La policia está sobre la pista.

La manta de viaje ha sido encontrada en una de Mantas.

El periódico *el Matin* amplía hoy las noticias de este crimen.

Dice que el prefecto habia cobrado por la mala una suma de 20.000 francos, y que es por lo que se cree que el robo fué el móvil del asesinato *Fabra.*

Los periódicos de Zaragoza dicen que continúan presas las personas que fueron detenidas hace tres dias.

Leemos en *El Departamento* de Sanlúcar:

“Llegó esta tarde de Cádiz el señor gobernador de la provincia para conferenciar con el pítan general del departamento.”

Los periódicos de Aragon han acogido con palabras del mayor elogio el nombramiento Sr. Albareda para la embajada de París.

Condena ruidosa.

Berlin 14.—El presidente del Parlamento marqués presentó la dimision de dicho cargo, á consecuencia del fallo del tribunal, condenándole seis meses de cárcel por atropello á un agente policia.

En vista de esto se procedió á la eleccion de nuevo presidente y la Cámara reeligió al mismo.—*Fabra.*

Un periódico de Lucerna ha significado que nuestro encargado de Negocios en Suiza, ha recibido una paliza en la fonda que habitaba por presentarse borracho y armar escándalo, y que de ello se dió cuenta al Consejo federal, haciéndole al fin salir de la fonda.

Pero para que no haya confusiones, conviene advertir que la escena ha debido pasar con el encargado de Negocios, Sr. Soto, pues el señor conde de la Almina, ministro propietario, hace mes y medio ó dos meses que se encuentra en Madrid con licencia, y por el contrario, el gobierno está muy satisfecho de sus servicios.

En cuanto al encargado de negocios, autor del incidente de que habla la prensa de Lucerna, según nuestras noticias, ha sido suspendido en su cargo, por el Sr. Moret, y se le formará expediente.

Desautorización.

Berlín 15.—El príncipe de Bismarck ha desaprobado el proceder de los agentes alemanes que se apoderaron del archipiélago de Samoa.

La bandera alemana será arriada y restablecida la del rey de Samoa.—*Fabra.*

La prensa de Asturias dice que han llegado á una inteligencia, allí, los amigos respectivos de los Sres. Toreno y Pidal.

Un telegrama de Cartagena, que hoy publica *El Imparcial*, dice que allí se esperaba el señor conde de Xiquena con una misión especial.

La injusticia y fariseísmo que revelan los ataques de algunos periódicos conservadores, entre ellos *La Epoca*, al gobierno por lo de Cartagena, han sido tan grandes, que *El Estándarte* se cree obligado anoche á escribir lo siguiente:

«Ni es justo *el Noticiero* en dirigir acerba crítica al Sr. Sagasta, á quien no se puede exigir responsabilidad de un desecido militar del cual pudiera ser inmediato responsable el mismo gobernador de la plaza de Cartagena.»

También *El Día* ha reparado en ciertas habilidades, y escribe por su lado:

«La prensa conservadora, dando al olvido sus propósitos de apoyar al ministerio liberal, cambia de rumbo, y procura aprovechar los sucesos de Cartagena para desprestigiar al gobierno formado por consejos del mismo Sr. Cánovas del Castillo.»

Para convencerse de este cambio de actitud, basta leer cualquier periódico conservador, en cuyas columnas, en medio de excitaciones patrióticas, se deslizan cargos gravísimos contra la situación liberal, intentando llevar la alarma á todas partes.»

El tren-correo de Alicante ha llegado hoy con cincuenta minutos de retraso.

El mixto de Ciudad-Real ha llegado con un retraso de seis horas.

Esta mañana falleció asfixiado por el tufo de un brasero, en la travesía del Fúcar, un hombre de cincuenta y cinco años.

En la calle de las Sañesas, 18, principal, hubo esta mañana un incendio, que pudo ser sofocado al poco tiempo sin producir desgracias personales.

Rumores sobre los carlistas.

Viena 15.—Varios periódicos pretenden que han llegado á esta capital algunas notabilidades del partido carlista.

Añaden que, según se asegura, tratan de levantar un empréstito.—*Fabra.*

Han vuelto á ser detenidos el juez municipal de Sañera (Valencia) y otra persona, por suponerles complicados por el juez de Gandía en una falsificación de billetes de Banco.

Dice un periódico de Valencia que el martes un numeroso grupo de vecinos del pueblo de Benaguacil se amotinaron, y presentándose delante de la casa del párroco, sita en la plaza de Alfonso XII, prorrumpieron en gritos contra él pidiendo su destitución.

El cónsul de Oran dice hoy que el *Petit Fournal* de aquella ciudad, ha publicado un artículo felicitando á los cantonales de Cartagena por su empresa, y deseándoles mejor suerte para otra vez.

Noticias del Sudán.

El Cairo 15.—Las noticias que se reciben del Sudán siguen siendo alarmantes.

A pesar de la victoria alcanzada por las tropas inglesas, los sudaneses continúan su movimiento de avance sobre el Alto Egipto.

Hacen falta refuerzos con urgencia y organizar un plan completo de operaciones.—*Fabra.*

El gobierno se propone iniciar una política activa en el exterior, para contribuir hasta donde compete á la nación española á la paz del mundo y al desenvolvimiento de las relaciones comerciales que interesa al país. El Consejo de ministros, á propuesta del de Estado, ha acordado encargarse de una misión extraordinaria, encaminada á este gran ideal, á un antiguo exdiputado, bien conocido y apreciado en el extranjero, por sus trabajos científicos, y por haber servido patrióticamente, sin gravámen para el Estado, á todos los gobiernos, en varios países extranjeros, así en Europa, como en América.

Mañana sábado continuará en la sección de Ciencias históricas del Ateneo la discusión de la Memoria de D. Daniel Lopez sobre la «Política de Felipe II.»

Tienen pedida la palabra los señores marqués de Hoyos, Navarro (D. Felipe), Nuñez de Arce y Pedregal.

El mensaje de Grevy.—Juicios contradictorios.

París 15.—El mensaje del presidente de la república, leído ayer en las Cámaras, es vivamente comentado por la prensa.

Los periódicos republicanos moderados lo aplauden sin reserva.

Los radicales no se muestran satisfechos, deplorando que en el expresado documento no se hable de la cuestión de amnistía por delitos políticos, pues no los basta el decreto concediendo indultos.

Los monárquicos califican el mensaje de insignificante.—*Fabra.*

No sabemos qué estraneza ha podido causar á algún periódico el que se haya dicho en un sueldo de El Correo, hablando del coronel Merás y usando de un concepto general, que para formar un juicio definitivo de los sucesos de Cartagena, habría que esperar á mayores informes.

Antes que nadie, *El Correo* hizo justicia á las prendas militares del Sr. Merás, y lo indicó para el empleo inmediato. Nada en contrario tenemos que oponer á esta indicación y á las impresiones á que nos referimos; y por tanto, mantenemos nuestro juicio de que el coronel Merás se ha portado muy dignamente con motivo de la intentona de Cartagena.

El pleito los Balkanes.

Londres 15.—Continúan las dificultades en los

Balkanes, á pesar de las vivas gestiones de las potencias para llegar á un arreglo y conseguir el desarme general.

El *Times* de esta mañana, hablando de este asunto, dice que Grecia se niega á poner su ejército en pie de paz; que Serbia ha declarado que no puede desmilitarizar antes de firmado el tratado con Bulgaria, y que por fin la Puerta se niega á acceder á la unión personal de la Bulgaria y de la Rumania, mientras Grecia y Serbia no adopten una actitud completamente pacífica.—*Fabra.*

Mañana se dará función en el teatro Real, cantando el tenor Stagno *El barbero de Sevilla*; el eminente tenor, aun cuando no del todo restablecido, se ha prestado á cantar la ópera de Rossini.

La empresa, que ha mostrado su deferencia á sus abonados y al público teniendo suspendidas las funciones, espera que la semana próxima sea de gran actividad, pues confía que el eminente tenor Gayarre esté restablecido y cante en breve *La Africana*, cuyos ensayos han dado hoy principio.

El delegado de vigilancia del distrito de la Inclusa ha practicado hoy un registro en una casa de la plaza del Rastro, con objeto de ver si hallaba en ella algunas armas.

S. M. la Reina ha paseado esta tarde con la Infanta doña Eulalia por la Casa de Campo.

Telegrafían de Valencia participando que anoche fué robado uno de los administradores de loterías de aquella capital, por dos hombres que, después de maltratarle, violentaron un cajón, llevándose billetes y metálico y huyendo después.

En el ministerio de Marina se han recibido hoy los siguientes telegramas del capitán general del departamento de Cartagena, Sr. Valcárcel:

«Cartagena 14 (6'30 t.).—El capitán general del distrito, Sr. Azcárraga, que se encuentra alojado en esta capitania general, ha recibido hoy á las corporaciones oficiales. Hay 23 presos que aparecen complicados en los sucesos de la noche del 10.

—Cartagena 14 (6'35 t.).—No ocurre novedad. El general Fajardo sigue en el mismo estado; continúa la acción de la fiebre traumática, si bien los síntomas de gravedad están algo atenuados.

—Cartagena 15 (3'10 t.).—El individuo Manuel Bartual, preso por los últimos acontecimientos, y del que se ha dicho era delineante del arsenal, fué solamente carpintero de este establecimiento, al que no pertenece hace seis meses.»

Se ha concedido el cuartel para esta corte al mariscal de campo D. Eduardo Gamir.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del nuevo gobernador militar de Cartagena D. Luis Pando, el teniente de infantería D. Fernando Dolsa.

—Ha sido destinado á la Dirección general de infantería, el capitán del arma D. Julian Suarez y Alonso.

—Se ha concedido el retiro á los tenientes coronales D. Eugenio Herrero y D. Eduardo Bonafox; á los comandantes D. Julian Jimenez y D. Santos Blas, y á los capitanes D. Evaristo Merelles y D. Cristóbal Tenorio.

Diputación provincial.

Esta tarde se ha celebrado la sesión núm. 40 y última del segundo periodo semestral del año anterior, bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal.

Se han aprobado 13 dictámenes de la comisión de Hacienda y de la de Beneficencia, todos de escaso interés; se aprobaron también el reglamento de la nueva Escuela de telegrafía del Hospicio y la cesion del arrendamiento del *Diario de Avisos* solicitada por el Sr. Tomaseti, actual arrendatario, á favor de D. Augusto Vilanova.

Y por último, se nombró profesor de dibujo de la Inclusa á D. Carlos Mestre, por defunción de D. Vicente Marcial.

Bajo la presidencia del ministro de Marina, se ha reunido esta tarde, en su despacho, el Consejo de gobierno de la marina; habiéndose ocupado de la apertura y examen de los siete pliegos presentados al concurso, para la adquisición de 70.000 toneladas de carbon nacional.

Los pliegos más importantes son: uno de don Federico Bonastre, en representación de los señores Herrero y Cuadra, de Langreo, por la totalidad de las 70.000 toneladas; otro de don Eduardo Marina; otro de la Sociedad metalúrgica de Belmez; otro del Sr. Bertran de Lis, propietario de minas en el valle de Langreo, y otro de D. Macario Menendez, en representación del Sr. Jove, de Gijón.

En la marea más alta del mes próximo será botado al agua, en el Ferrol, el crucero *Isabel II*, y en Marzo, el de primera clase *Reina Cristina*.

BALANCE DEL DIA.

Como hoy no se celebra Consejo de ministros, los rumores sobre asuntos del personal andan más apagados; y además no creemos se sepa nada definitivo de algunos puntos de la combinación diplomática y de los cargos del Consejo de Estado, hasta mañana ó pasado.

Los decretos de que dió cuenta anoche al Consejo el señor ministro de Hacienda, son dos, según nuestras noticias.

El primero de ellos restablece la organización provincial de Hacienda de la ley del 81, en cuanto lo consiente la de presupuestos vigente, y el segundo recaba para el ministro la facultad de que le privó la ley de 24 de Junio del 85, de entenderse con los ayuntamientos para el encabezamiento de consumos, pues sabido es que en la legislación actual no se reconocen más que dos medios para la recaudación de este impuesto: el de la administración directa por el Estado y el del arrendamiento.

Propónese, además, el Sr. Camacho, según tenemos entendido, reorganizar el cuerpo de empleados de la Deuda en cuanto disponga del crédito necesario; en una palabra, restablecer su plan económico en todo lo derogado por el anterior ministro, menos en lo relativo al impuesto equivalente al de la sal.

El Sr. Camacho no puede preocuparse hoy de otra cosa que de nivelar el presupuesto, dejando para más adelante si la recaudación ofrece el aumento progresivo que sirvió de base ó precedentes, á los cálculos del Sr. Cos-Gayon, suprimir el descuento á los empleados y redu-

cir en lo posible, sino amortizar en absoluto el capital de la Deuda.

La comisión encargada del estudio-reforma y ampliación de los tratados de comercio, ha reunido los antecedentes necesarios para el desempeño de su cometido.

Hé aquí la lista de los tratados vigentes y la fecha de su ratificación:

Alemania, 12 Julio 83 y 10 Mayo 85.—Italia, 2 Junio 81.—Rusia, 3 Junio 85.—Suecia y Noruega, 15 Marzo 83.—Suiza, 14 Marzo 83.—Portugal, 12 Diciembre 83.—Bélgica, 4 Mayo 78.—Austria-Hungría, 3 Junio 83.—Annam, 27 Enero 80.—Francia y Argelia, 6 Febrero 82.—Venezuela, 20 Mayo 82.—China, 10 Octubre 64.—Japón, 12 Noviembre 68.—Islas Marianas, 29 Octubre 63.

A más de éstos, hay otros varios de carácter político-económico, aunque no de tanta importancia bajo este último aspecto; tales son los de los Estados-Unidos de Colombia, Paraguay, Persia, Perú, Siam y el tratado de Marruecos que puso término á la guerra de España con aquel imperio.

Resulta, pues, que de las naciones de Europa sólo Inglaterra, Holanda y Dinamarca no tienen tratados de comercio con España, sin embargo de que Inglaterra es, después de Francia, la nación del mundo con que sostenemos mayor suma de relaciones comerciales, siguiendo después en importancia los Estados-Unidos.

De todos los tratados, el más ventajoso para España es el celebrado con Francia, y el que nos ofrece menos compensaciones el alemán, que tanto interés muestra en prorrogar el gobierno de aquel país.

Con Dinamarca tenemos pendientes negociaciones que se interrumpieron por no haber convenido ambos gobiernos en la tarifa para los azúcares; y acerca de Inglaterra, todos recordamos el fracaso del *modus vivendi* negociado por el Sr. Ruiz Gomez y objeto de tantas discusiones y comentarios.

Es de esperar que este sea uno de los puntos en que primeramente fije su atención la comisión referida.

Esta tarde se ha reunido en casa del Sr. Alonso Martinez la comisión de Códigos que se ocupa en el estudio del civil y penal; del primero, para terminarlo modificando tan solo el proyecto adoptado por el Sr. Silvea en la parte relativa al matrimonio, y complementándolo con las compilaciones forales, á las que ha de servir de derecho supletorio el Código común; del segundo, para modificar también el proyecto del ministro conservador en la parte que se relaciona con la política y con la prensa, aceptándolo en la parte científica común á unas y otras escuelas, y en las enmiendas destinadas á armonizarle con el Código fundamental.

Por hoy no podemos entrar en detalles, pero sí diremos que desaparecen del proyecto todas aquellas innovaciones que señalaron *El Imparcial* y *El Correo* como demasiado suspicaces, al dar cuenta de la obra del Sr. Silvea.

La política concentrada entre los naturales disgustos por los avances sin éxito que se pegan á la cuestión electoral; los rumores que corren sobre la cuestión de orden público, y los comentarios que todavía se siguen haciendo sobre lo de Cartagena.

De orden público, nada hay desagradable, según noticias que tenemos por autorizadas: en todas partes de la Península reina la paz, no siendo exacto, además, que el gobierno considere necesaria la formación de esos grandes mandos militares de que hablan algunos periódicos.

A nosotros no nos gusta mentir, y por eso decimos lo que queda referido; porque lo creemos y lo tenemos por exacto.

En lo de Cartagena, es evidente que ha habido deficiencias, cuya intensidad se está depurando; y de ahí la acción de los tribunales y la visita del general Azcárraga, que esperamos no ha de ser infructuosa.

Pero ya que se exageren ciertos extremos del suceso, también debe decirse, que un castillo veinticuatro horas en poder de los sediciosos; en una zona impregnada de cantonalismo; con una base ya tan importante como un fuerte, y avisados además los comprometidos con cañones y descargas de fusilería, no será la atmósfera tan propicia á la revolución, cuando todo combustible se apaga, y no hay empresa que prospere.

Esto es lo que debe ver el Sr. Zorrilla, siendo inútil que insista en sus trabajos: el país rechaza la revolución; y lo que le pasó en Badajoz, y en la Seo, primero, y más tarde en Santa Coloma de Farnés, en Navarra, en el ponton de Cartagena hace dos meses, y ahora en el castillo de San Julian, le ocurrirá cuantas veces lo intente, y más fácilmente mandando un gobierno liberal y juicioso.

El Sr. Zorrilla, por no representar ninguna corriente de opinión formal, ni siquiera representada á sus amigos, entre los cuales una buena parte, y desde luego la más inteligente, rechaza su conducta, y de ahí que en su soledad lo que el Sr. Zorrilla persigue no es una forma de gobierno determinada, sino la dictadura para sí; y con este programa no ha soñado jamás nadie en hacer revoluciones, y de fijo que han de ser estériles todas intenciones se fraguen.

De esta materia se ocupa también *El Mercantil* de Valencia en el artículo de fondo que hoy publica, cuyo artículo concluye con estas palabras, doblemente elocuentes por tratarse de un periódico republicano:

«Mientras nos reconozcan los gobiernos como ciudadanos, nuestras armas serán el periódico, la tribuna y la urna electoral; es decir, las armas gloriosas y fecundas de la paz.»

Así, al venir al poder los liberales dinásticos, á raíz de la muerte de D. Alfonso, nos declaramos firmes partidarios de la paz: «el partido, decíamos, que pudiendo ganar la opinión y con ella reformar la legalidad, acudiera á las armas, sería un partido de locos ó de malos-dos.»

Carece de todo fundamento la noticia que hoy ha corrido sobre una misión extraordinaria del conde de Xiquena á Cartagena.

El gobierno tiene motivos muy fundados para creer que los días anteriores á la intentona de Cartagena, visitaron esta plaza algunos agentes del Sr. Zorrilla, y que al entrar los sediciosos en el fuerte de San Julian, lo ocuparon

«por la república española y en nombre de don Manuel Ruiz Zorrilla.»

Habiendo señalado el nuevo embajador de Francia, los días de hoy y de mañana para su recepción, esta tarde le han visitado muchas personas distinguidas, entre ellas, el general Martinez Campos, el ministro de la gobernación y el alto personal del ministerio de Estado.

El Sr. Albareda ha estado hoy en Palacio á dar las gracias á S. M. por su nombramiento; y mañana saldrá para París, por considerar el gobierno conveniente que se posesione pronto de su importante cargo.

Siguen abiertas las puertas del despacho del Sr. Sagasta, y son innumerables las personas que todas las tardes le visitan.

El general Fajardo va dominando hasta ahora la gravedad de su estado.

Esta tarde ha presentado sus credenciales á S. M. con el ceremonial de costumbre, el ministro de la República Argentina, Sr. Dominguez. Los valores, folios.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 15 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	55'75	3 p. 100 y 1 p. 100	
Id. tit. peq.	56'95	amort. de C. . .	25'60
Id. fin de mes. . .	55'60	Id. fin de mes. . .	"
Id. fin dep.	"	3 p. 100 y 2 p. 100	"
4 p. 100 ext. c. . .	55'70	amort. de C. . .	"
Id. tit. peq.	56'25	Annualid. de Cub	"
3 p. 100 ext. c. . .	"	Bill. de P. Rico. .	"
2 p. 100 ext. c. . .	"	Sisas A. de Mad. .	"
Car. de Agosto. .	"	Ob. munic. de id	"
Id. de Marzo. . .	"	Ob. Erlanger id. .	"
Id. de Julio. . . .	"	Céd. Bancó hipotec.	"
Obras públicas. .	"	tec. al 6 p. 100 .	"
Personal.	"	Id. al 5 p. 100. . .	"
4 p. 100 amort. c	74'00	VAL. COMERC.	
Id. tit. peq.	74'40	A. C. B. de España	330'00
Id. fin de mes. . .	"	Id. B. Hipotec. . .	"
Id. fin del p. . . .	"	Id. B. de Castilla .	"
Ob. de A. de C. . .	"	Id. Tran. E. y M .	"
Bill. hip. de Cub	86'50		

París, á 8 días vista, 4'84 d.
Londres, á 90 días fecha, 46'40 d.

Resumen.

Los fondos más flojos que ayer. Sin haber decaído la actividad en las transacciones, se ha visto más oferta de papel.

Continúa el movimiento de contratos en títulos de las primeras series, llevando bastante ventaja sus cambios sobre las operaciones de partida, tanto en el 4 por 100 perpetuo interior, como en el exterior y Deuda amortizable.

Las acciones del Banco de España han estado ofrecidas, perdiendo su cambio la ventaja que ayer tuvieron.

El 4 por 100 interior al cóntado y en partida se ha hecho á 55'80, 85 y 75.

A fin de mes á 55'65, 70 y 60. El exterior á 55'80 y 70.

La Deuda amortizable con el solo cambio de 74 por 100.

Los billetes hipotecarios de Cuba á 86'65, 60 y 50, esto es han resultado ofrecidos perdiendo 15 céntimos de los cambios que ayer alcanzaron.

El 3 por 100 de Cuba á 25'60, en operaciones al cóntado.

Las acciones del Banco de España de 352'50, han bajado á 330 por 100.

Bolsin.

A las cuatro.—4 por 100 interior cóntado, 55'75; fin de mes, 55'60.

PARTES TELEGRÁFICAS.

París 15 (3'25 t.).—3 0/0 francés, 81'40.—4 1/2, 110'50.—5 0/0 italiano, 96'47.—4 0/0 turco, 13'97.—Egipto, 82'25.—Nortes, 416'25.—4 0/0 exterior, 53'80.—Rio Tinto, 273'75.—Otomano, 455'00.

Barcelona 15 (3'30 t.).—Interior, 55'70.—Amortizable, 73'87.—Nortes, 83'75.—Mercantiles, 37'75.—Londres, 90 df, 46'60.—Exterior, 55'80.—Cubas, 86'75.—Colonial, 80'00.—Francias, 36'00.—Paris, 8 df., 4'86.

Londres 15 (1'50 t.).—Ingleses, 99 15 16.—4 0/0 exterior, 53'61.

Las primas de París en renta, 0'43 de sobre cambio con 50 de prima, y 0'68 con 25 para fin del corriente, y 1'12 de sobre cambio con 0'50 de prima para fin del próximo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Marcelo, Papa, y San Fulgencio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, donde continúa la novena de su titular; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará el P. Caldeiro, provincial de las Escuelas Pías, terminando con reserva.

En la iglesia parroquial de San Martín continúa el septenario á Nuestra Señora del Milagro; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Pompilio, terminando con reserva.

En la Visitación habrá misa cantada en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en sus templos á la del Perpetuo Socorro en la Visitación.

Espectáculos para mañana.

Real.—60 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—*It b. rbero di Siviglia.*

Español.—71 de abono.—Turno 2.º impar.—A las 8 1/2.—*D. Alvaro, ó la fuerza del sino.*

Princesa.—28 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Primer acto de *L'ami Fritz*.—Sauterie.—Concierto.—Gran minué.—Caplets franceses.

Zaruela.—10.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—A beneficio del público y con gran rebaja de precios.—*Un regalo de boda.*

Apolo.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—La obra de gran aparato *Diabolis*, con gran rebaja de precios.

Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—*Clara Sol*.—Hija única.

Price.—A las 8 1/2.—*La mascota.*

Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—*La almohada del 3.º*.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—*Cuestión de gabinete*.—A las 11.—*Sálvense ussd!* (estreno).

Novedades.—A las 8.—*Poncho y Mendrugó*.—*Por ir al brío* (estreno).—A las 10.—*No hay dicha ni ave en el trío*.

Variedades.—A las 8 1/2.—*Descubrimiento musical*.—A las 9 1/2.—*El barbero de Persia*.—A las 10 1/2.—*El dominguo gordo ó las tres damas curiosas*.—A las 11.—Segundo acto.

Eslava.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—*Filippo*.—A las 9 1/2.—*Castillos en el aire*.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—*De misicos y locos*. . .

Martín.—A las 8 1/2.—*Miss Eva*.—A las 9 1/4.—*El lucero del alba*.—A las 10.—*Los bandos de Villavieja*.—A las 11.—*Miss Eva*.

Imprenta de *El Correo*, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

GRAN FABRICA DE PERDIGONES, TUBOS Y PLANCHAS DE PLOMO DE LOS Sres. T. SOPWITH y C.ª Limited, Linares (provincia de Jaen)

Terminadas las instalaciones de esta fábrica, levantada en el más importante centro productor de plomo de España, se halla en condiciones de servir cuantos pedidos se le hagan desde cualquier punto de la Península y del extranjero, con exactitud y rapidez y con ventajas desconocidas bajo el punto de vista del perfeccionamiento de la fabricación y de los precios. Para mayor facilidad del comercio y de los particulares, la Sociedad acaba de instalar un gran depósito de sus productos en Madrid, calle de Atocha, 125. Los pedidos pueden, por lo tanto, hacerse indistintamente, á los Sres. T. Sopwith y Compañía Limited, Linares, ó á D. Marcos Ortiz, Atocha, 125, Madrid.

GALVEZ, tapicero
Hace toda clase de obras y reformas; cortinas y fundas, con economía y prontitud. Madera, 33, baj.

Se cede una habitación cerca del teatro de la Princesa.—Piamonte, núm. 20, la portera dará razón.

Acero y manteca á 6 rs. k. Hielos, magros y jamones y empujados, á 8 Espirito-Santo, 13.

EL CORREO
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.
San Gregorio, 5.

IMPORTANTE
Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos, que han sometido á las prescripciones del Instituto Médico celular de Barcelona, han recobrado las fuerzas, las energías y la vida propia en la edad del celo, y en los órganos más importantes de la naturaleza, los de la reproducción y de la perpetuación de la especie. El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva á base del «fluido vital.» Consultas gratis; correo: Dirigirse: Instituto Médico celular, calle de Aragón, 294, Barcelona.

MAQUINA
Se vende una de imprimir de cuatro marcos, sistema Marinoni. En la Administración de este periódico dará razón.

LA ESPECIAL FABRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras. En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases. En escarchados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1887, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia. Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31.—Valladolid

JUAN VULGAR
POR JACINTO OCTAVIO PICÓN
TRES PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas.
Lázaro..... 3 pesetas.
Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR
CONTRA TODA CLASE DE TOS TOS TOS

por crónica é inveterada que sea, ya provenga de catarros, irritación de garganta, bronquitis, asma, opresión de pecho, etc., etc., facilitando en todos los casos la expectoración. Las pastillas que expendemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por una hipersecreción bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que reviste los canales aéreos. Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves. De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sr. ALOMAR y URIACH, almacén de drogas, calle Moncada, número 20, Barcelona.

GRAN FABRICA DE GUANTES FERNANDO URIARTE TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

ROGAMOS al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, letradas y fabricadas montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios, de los cuales anotamos algunos. Guantes de piel de perro, desde 2 50 pesetas. Guantes de cabritilla y Suecia desde 1 50 pesetas. Una de las especialidades de esta fábrica es el GUANTE NEGRO, que ninguna otra puede competir con ella, como puede comprarse. Guantes largos, se hacen á capricho en dos horas. CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO (casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

ESPAÑA
SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA
Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo. EDICION DE GRAN LUJO. Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, holiografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos. Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales. Puntos de suscripción.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Ausias March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro,» Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y Letras.»

COLEGIO DE SEÑORITAS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo. Los honorarios son módicos. VALVERDE, 16 ROYAL COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.ª de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior

TALLERES DE CONSTRUCCION FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES DE FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III VALENCIA Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, col. R-al y villego de S. M. Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como también las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos. Patente de invención por el nuevo sistema de bombas de vapor y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto de prensas de vino y aceite. En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos mostradores de cinta para aserrar maderas, aparatos para recortar, de carruajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc. Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores. Fabricación especial de hierro maleable. Calle de Lepanto, núm. 24 (Valencia.)

PASTA PECTORAL DE BORRELLI
Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea, así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA. Precio: 1,25 pts. la caja en toda España. Exíjase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELLI. Farmacia BORRELLI HERMANOS, Puerta del Sol, 5, MADRID

ANGEL CAIDO
NOVELA DE COSTUMBRES POR MARTIN LORENZO CORIA CON UN PROLOGO DE JACINTO OCTAVIO PICÓN Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 20 pesetas, en la librería de FÉ, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administración de este periódico.

Se reciben esquelas de defunción para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

15 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 6)

¿SOLTERA Ó CASADA?

En instante despues se levantó sobresaltada y temblorosa y miró por la claraboya de cubierta. La voz de Ricardo Turlington se oía precisamente encima de ellos. —Graybrooke—decía—tengo que decirte algo á propósito de Lancelot Linzie. El primer movimiento de Natalia había sido para huir; pero al oír pronunciar el nombre de Lance, se detuvo. Algo que notó en el tono de Ricardo, hizo germinar en ella esa curiosidad que suspende el miedo. —Debe Vd. recordar—prosiguió la voz ruda del capitán—que le hice algunas objeciones cuando Vd. me habló de que les acompañaría en el viaje. Usted no quiso atender mis observaciones, y cedí. Hice mal. Lancelot Linzie es un jóven presuntuoso. —Querido amigo—replicó sir José con su risa llena de bonhomie—verdaderamente me parece que es Vd. muy severo con Lance. —Usted no es observador, Graybrooke; yo sí lo soy. Observo su presunción para con todos nosotros, y particularmente para con Natalia. Tiene un modo de hablarla y de mirarla, que no me gusta; es demasiado familiar con ella. Tengo derecho á exigir que se respeten mis sentimientos, y formalmente le pido que ponga término á esta intimidad cuando estemos en tierra. Sir José respondió esta vez con tono más severo que de costumbre. Expresó su sorpresa. —Querido Ricardo, son parientes muy próximos, han jugado juntos de chiquillos. ¿Cómo puede Vd. dar importancia á lo que dice ó á lo que hace ese pobre Lance? Había en esta última frase de sir José cierto desden burlón, que exasperó á su hija, no pare-

ce sino que hablaba de algun animal doméstico. La jóven enrojeció, no sabemos si de vergüenza ó de disgusto, y apretó la mano de Lance. Turlington insistió: —Bueno, pues á pesar de eso le suplico formalmente que ponga término á esa intimidad. No me opongo á que lo invite Vd. á su casa cuando reciba. Solamente deseo, y espero que me dará Vd. gusto, que Vd. le haga comprender que no debe pasarse el día y la noche en Muswell-Hill cuando no tiene nada que hacer allí. ¿Comprende Vd.? —¡Si usted se empeña, Ricardo, es claro, comprendo! Lance miró á Natalia cuando su tío la hacia traición de este modo. —¿Qué es lo que te decía?—murmuró. Natalia bajó la cabeza. Los dos gentlemen se alejaron lentamente. —Tu padre no nos deja elegir. En cuanto estemos en tierra me cerrará las puertas de su casa. Si te pierdo, Natalia, no sé lo que será de mí. No me cuidaré más de mi profesion; no me quedará nada que me una á la vida.... —¡Calla, calla! Lance continuó usando el dulce y mágico poder de las palabras. Centenares que se han encontrado en nuestra situación se han casado en secreto, y han alcanzado el perdón de sus padres. No te pido yo que nos precipitemos; me conformo con que tú fijas la fecha. Todo lo que necesito para mi tranquilidad es la certeza de que me perteneces, y serás mía.... porque dime ahora, que Turlington no podrá separarte de mí cuando quiera.... —No me martirices, Lance—y se dejó caer sobre la caja.—Ves, estoy temblando nada más que de pensar en eso. —¿Y á quién temes, querida mia? Me parece que no será á tu padre. —¡Pobrecito mio! Quisiera saber si se atrevería á ser severo conmigo.... la primera vez de su vida.

La jóven se detuvo; sus ojos llorosos imploraban piedad de Lance. —No me martirices—repetía débilmente.—Tú sabes que eso está mal hecho; debes confesarlo; ¿y que ocurriría entonces? Natalia se detuvo de nuevo; sus ojos erraban por el techo y su voz era cada vez más débil. —Piensa en Ricardo—dijo él. Y á estas palabras, la jóven sintió un escalofrío. El nombre de Ricardo le había recordado la alusión misteriosa de Lance al principio de la conversación. —¿Qué es lo que dijiste antes de él? ¿has sorprendido algo extraño en su cara mientras mi padre contaba su historia? ¿qué has visto? —Note la cara que puso cuando tu padre dijo que el hombre que habían tirado al agua no era un marinero del barco en que iba. Palideció horrorosamente y tenía todo el aspecto de un culpable.... —¿Culpable? ¿de qué? —El estaba allí, tengo seguridad, cuando aquel hombre fué arrojado al mar; es posible que fuera el mismo quien lo tiró. Natalia retrocedió de horror. —¡Oh, Lance, Lance! ¿qué dices? Bueno que Ricardo no te sea simpático, que no lo quieras, que lo trates como enemigo; ¡pero acusarle de semejante crimen! ¡ah! Eso no es generoso ni digno de tí. —Si lo hubieses visto, habrías tenido la misma sospecha. Yo investigaré y tomaré lenguas en interés de tu padre y en el nuestro. Mi hermano puede proporcionarme antecedentes. Turlington no ha hecho siempre el comercio de Levante, y esto ya es un dato. —¡Investiga, Lance, investiga! Sobre el puente los pasos venían en aquella dirección. Natalia se lanzó á la puerta que abrió del salón; Lance la retuvo un momento cuando ponía la mano en el picaporte. Los paseantes se alejaban hacia la proa; Lance rodeó á la jóven con los dos brazos; ella se estuvo quieta.

—No me lleves á la desesperación—dijo ella. Esta es la última ocasión que tengo de hablar á solas. No te pido que te decidas enseguida; me suplico solamente que pienses en ello, amor mio, amor mio, que pienses en ello.... En el momento de decir esto, habrían oído pasos que se aproximaban de nuevo, si los no hubiesen estado demasiado ocupados en contemplación recíproca, para oír nada; esto vez se oían los pasos de una sola persona. La ausencia prolongada de Natalia había empujado á extrañar á su tía, y á excitar en el espíritu de Turlington una vaga desconfianza. Al pasar había mirado como distraído al salón, y luego se aproximó á la claraboya de la despensa. —Déjame marchar—decía Natalia. —Bueno, di que sí—le contestaba Lance, que de la sujetaba como si no debiera abandonarle. En este instante la voz aguda de miss Lane nía llamaba á Natalia. No había medio de decirse. —Si, pensaré en eso—dijo ella. Entonces él la abrazó y la dejó libre. Apenas había tenido tiempo la jóven de correr tras sí la puerta, cuando al borde de la claraboya apareció la figura amenazadora de Graybrooke. —Hola, hola—exclamó con tono grosero, viendo á Lancelot;—¿qué hace Vd. en la despensa? Lance cogió una caja de cerillas de una mesita y se acercó. —Nada, vine por cerillas—respondió sin desconcertarse. —Nadie debe pasar ahí abajo del salón, sin permiso mio. El steward es responsable de cualquier infracción del reglamento, y desde ahora queda despedido. —¡Pero el steward no tiene la culpa! —¡Yo soy el juez y no Vd! Lance abrió la boca para replicar; un altercado era inminente entre los dos, cuando se acercó al capitán el contramaestre para llamar su atención sobre dos cosas que no podía ser materia de juego: el mar y el viento. El yacht se encontraba entonces en el canal de Bristol.